

16 ABR. 1964

P - 25.019



99047

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

MODELO DE UTILIDAD

formulada el 26 de Abril de 1961 con el N<sup>o</sup> 99.047

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de NICHOLAS PROPRIETARY LIMITED, entidad australiana, establecida en 699 Warrigal Road, Chadstone, Victoria, Australia, por:

"UNA CAJA"

Este invento se refiere a la fabricación de cajas hechas de cartulina y similares y que tienen una tapa articulada. Más particularmente el invento se refiere a cajas de esta clase que se hacen y se montan a partir de una sola pieza elemental de cartulina o similar de manera que se llenen con el artículo a envasar a través de un extremo abierto de la caja montada, cerrándose los extremos de la caja montada después de que el artículo ha sido envasado en ella, listo para venderlo.

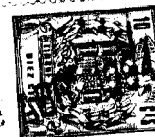
Las cajas de la clase indicada son bien conocidas



pero siempre se han fabricado invariablemente a partir de una multiplicidad de secciones elementales lo que, aunque conveniente en el envasado a máquina de algunas clases de artículos, tales como cigarrillos, no es conveniente en el envasado a mano de otras clases de artículos, tales como tabletas medicinales y, además, es más costoso en este caso. Además, las cajas de esta clase quedan fácilmente expuestas a una manipulación fraudulenta de su contenido, lo cual ha de evitarse, si es posible, por razones evidentes.

El invento proporciona una pieza elemental para caja, de un trozo solamente y construida de manera que, cuando la caja está montada y los artículos están envasados en ella, la caja se cierra en los extremos y en la parte superior de la caja unida al cuerpo de ella, con lo cual los artículos quedan efectivamente encerrados dentro de la caja, resultándole evidente al usuario que no se ha manipulado fraudulentamente en los artículos, particularmente a través de la parte superior articulada de la caja y el comprador puede separar fácilmente la parte superior articulada de la caja respecto del cuerpo de ella para tener acceso a los artículos situados en la caja.

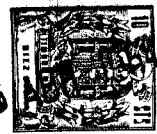
De acuerdo con el invento, se crea una caja de la clase indicada y que tiene las ventajas especificadas, en la cual el panel delantero de la tapa articulada de la caja montada es enterizo con el panel delantero del cuerpo de la caja e impide normalmente que la parte de la tapa articulada de la caja sea abierta de manera inmediata pero se dispone una línea de perforaciones o una fuerte línea de rayado que constituye una línea de división entre dicho panel delantero de la tapa articulada y el panel delante-



ro del cuerpo de la caja, con lo cual el usuario puede romper fácilmente el material de la caja en dicha línea de perforaciones o de rayado aplicando presión hacia dentro al panel delantero del cuerpo de la caja en las proximidades de dicha línea de división permitiendo de este modo que la parte superior articulada de la caja sea abierta para tener acceso al contenido de la caja.

De acuerdo con una disposición alternativa, los paneles o secciones laterales de la tapa articulada de la caja montada son enterizos con los paneles laterales de la caja de cartón y se prevé una línea de perforaciones o línea de rayado que forma una línea de división entre dichos paneles laterales de la tapa articulada y los paneles laterales del cuerpo de la caja con lo cual el usuario puede romper fácilmente el material de la caja en dicha línea de perforaciones o de rayado, para los fines indicados. En este caso, el panel delantero de la tapa articulada de la caja montada puede cortarse de la manera usual de manera que no sea enterizo con el frente del cuerpo de la caja. También, como se comprenderá, uno cualquiera o ambos de los paneles o secciones laterales de la tapa articulada tiene una línea de perforaciones o de rayado como se ha indicado.

De acuerdo con, todavía, otra disposición alternativa, el panel frontal de la tapa articulada de la caja montada es enterizo con el panel frontal del cuerpo de la caja y, como antes, se prevé una línea de perforaciones sobre rayado que forma una línea de división entre dicho panel frontal de la tapa articulada y el panel frontal del cuerpo de la caja y los paneles o secciones laterales de la tapa articulada de la caja montada son también enterizos con los pane-



les laterales del cuerpo de la caja y, como antes, se prevé una línea de perforaciones o de rayado que forma una línea de división entre dichos paneles laterales de la tapa articulada y los paneles laterales del cuerpo de la caja.

5           La pieza elemental de cartulina o similar a partir de la cual se monta, de la caja de acuerdo con el presente invento está construida y dispuesta para que sea de una pieza y está destinada a ser montada de manera que, cuando la caja queda lista para envasar en ella los artículos, la parte inferior está cerrada, la parte superior queda abierta para envasar la mercancía a su través y, luego, la parte superior se cierra para que los artículos o la mercancía queden encerrados en la caja o, alternativamente, el fondo y la parte alta de la caja pueden quedar abiertos para envasar los artículos a su través y cerrarse luego simultáneamente para encerrar los artículos en la caja, siendo el material de la caja roto por el usuario en dicha línea o líneas de perforaciones o de rayado y siendo abierta la tapa articulada de la manera usual para que los artículos que están en la caja queden al descubierto.

10

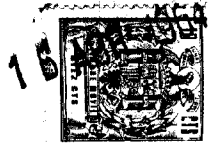
15

20

De acuerdo con una adaptación práctica de la realización primeramente descrita o preferida de una caja de acuerdo con el invento, la pieza elemental para la caja es del tipo que podría denominarse "de extremo encolado" o "de extremo sencillo" de "envolvimiento" para una caja de cartón con tapa articulada y consiste en un panel exterior frontal del cuerpo de la caja que tiene paneles exteriores laterales adyacentes del cuerpo y las secciones o paneles laterales de la tapa articulada y el panel frontal de la tapa articulada, estando el material de la caja

25

30



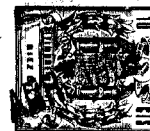
5 cortado de un lado a otro en la línea de división entre dichos paneles exteriores laterales del cuerpo y dichas secciones o paneles laterales de la tapa articulada, mientras que la línea de división entre dicho panel exterior frontal del cuerpo y dicho panel frontal de la tapa articulada está adecuadamente perforada para romper fácilmente el material de la caja en esa línea. Una solapa frontal superior vuelta hacia dentro se une al panel frontal de la tapa articulada y unas solapas laterales superiores vuel-  
10 tas hacia dentro se unen a las secciones o paneles laterales de la tapa articulada, estando divididos estos miembros entre sí por una línea de plegado con fines de dobléz, mientras que una solapa frontal inferior vuelta hacia dentro se une al panel frontal exterior del cuerpo y unas solapas laterales inferiores vueltas hacia dentro se unen a los pa-  
15 neles exteriores laterales del cuerpo, estando estos miembros divididos entre sí por una línea de plegado, también con fines de dobléz. Junto a uno de los paneles exteriores laterales del cuerpo y a las secciones o paneles laterales de la tapa articulada hay un panel trasero de cuerpo  
20 que tiene una solapa trasera inferior vuelta hacia dentro y una solapa trasera superior vuelta hacia dentro, estando estos miembros divididos entre sí por una línea de plegado y estando formada una línea de plegado en el panel trasero del cuerpo para constituir la línea de articulación  
25 de la parte de tapa articulada de la caja. Junto al panel trasero del cuerpo hay un panel interior lateral de cuerpo que a su vez se une a un panel interior delantero del cuerpo y que a su vez se une a otro panel interior lateral del  
30 cuerpo, estando divididos estos miembros entre sí por lí-



neas de plegado para fines de dobléz. Dichos paneles interiores laterales del cuerpo tienen prolongaciones laterales superiores, mientras que dicho panel interior frontal del cuerpo tiene una prolongación frontal que se une a dichas prolongaciones laterales. Se hacen cortes convenientes en las líneas de plegado de dichas prolongaciones laterales cerca de la parte superior, mientras que también se hace un corte transversalmente a la prolongación lateral en la parte alta del panel interior lateral del cuerpo junto a dicho panel trasero del cuerpo.

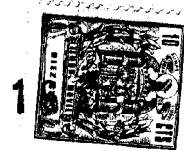
Se hace referencia a los dibujos adjuntos que ilustran una pieza elemental para caja de acuerdo con el invento, y la caja montada. En los dibujos A es el panel interior delantero del cuerpo de la caja; B es el panel trasero del cuerpo de la caja; C es el panel exterior frontal del cuerpo de la caja; D son los paneles interiores laterales del cuerpo de la caja; E son las prolongaciones laterales; F es la solapa trasera vuelta hacia dentro de la tapa articulada; G es la solapa trasera inferior vuelta hacia dentro; H son las solapas laterales vueltas hacia dentro de la tapa articulada; I son las secciones laterales de la tapa articulada; J es la solapa delantera vuelta hacia dentro de la tapa articulada; K son los paneles exteriores laterales del cuerpo de la caja; L son las solapas laterales inferiores vueltas hacia dentro; y M es la solapa frontal inferior vuelta hacia dentro. Los cortes en la pieza elemental están indicado por X; las líneas de rayado o de dobléz de la pieza elemental están indicadas con Y; y las perforaciones o cortes parciales están indicados con Z.

Al montar una pieza elemental de caja de acuerdo con



la realización práctica arriba descrita, la cara delantera del panel interior lateral más exterior del cuerpo se dispone de manera que quede adherida a la cara interior del panel exterior lateral del cuerpo situado entre el panel frontal exterior del cuerpo y el panel trasero del cuerpo, y dicho panel exterior frontal del cuerpo se envuelve en torno de la cara frontal de dicho panel interior frontal del cuerpo y la cara interior de dicho panel exterior lateral del cuerpo se adhiere a la cara exterior de dicho panel interior lateral del cuerpo contiguo al panel trasero del cuerpo. Las solapas laterales interiores son vueltas hacia dentro, la solapa trasera inferior es vuelta entonces hacia dentro y la solapa frontal inferior es luego vuelta hacia dentro y adherida a la cara exterior de la solapa trasera inferior vuelta hacia dentro, cerrando de este modo la parte inferior de la caja. La parte superior de la caja permanece abierta en esta fase y los artículos a vender se colocan entonces dentro de la caja después de lo cual las solapas laterales se vuelven hacia dentro, la solapa trasera superior se vuelve hacia dentro y la solapa delantera superior se vuelve luego hacia dentro y se adhiere a la cara exterior de la solapa trasera superior, cerrando así la parte superior de la caja. De este modo, los artículos quedan encerrados en la caja y cualquier manipulación fraudulenta de ella resulta evidente para el usuario.

En un método alternativo de montar una pieza elemental de caja como se ha descrito arriba, las solapas vueltas hacia dentro que forman el fondo de la caja y las solapas vueltas hacia dentro que forman la parte alta de la caja quedan extendidas para permitir el envasado de los artícu-



los a través de cualquiera o de ambos extremos abiertos dentro de la parte de cuerpo de la caja y, luego, la parte inferior y la parte superior se cierran simultáneamente de la manera descrita,

5           El acceso a los artículos envasados en una caja de acuerdo con el invento se obtiene fácilmente por el usuario o comprador aplicando simplemente presión hacia dentro sobre el panel exterior delantero del cuerpo con lo cual el material de la caja se romperá en la línea de perforaciones o de rayado dividiendo a dicho panel exterior delantero del 10 cuerpo respecto del panel delantero de la tapa articulada de manera que se permita a la parte de la tapa articulada de la caja abrirse por basculación.

15           Las personas versadas en esta técnica apreciarán fácilmente que la pieza elemental de caja según la realización primeramente descrita o preferida del invento puede modificarse fácilmente para que se acomode a las necesidades de las disposiciones alternativas que hemos descrito, estando el panel frontal o las secciones o paneles laterales de 20 la tapa articulada adecuadamente perforados o fuertemente rayados o cortados, según el caso, para acomodarse a las necesidades.

25           Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Australia el 26 de Octubre de 1.960, bajo el Nº 41.264, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



## N O T A

Los puntos que, como característica de novedad, se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5  
10  
15  
20  
22. - Una caja de la clase indicada en la memoria, en la cual el panel frontal de la tapa articulada de la caja montada es enterizo con el panel frontal del cuerpo de la caja e impide normalmente que la parte de tapa articulada de la caja sea abierta de una manera inmediata, pero está prevista una línea de perforaciones o de fuerte rayado que forma una línea de división entre dicho panel frontal de la tapa articulada y el panel frontal del cuerpo de la caja, con lo cual el usuario puede romper fácilmente el material de la caja en dicha línea de perforaciones o de rayado aplicando presión hacia dentro al panel frontal del cuerpo de la caja en las proximidades de dicha línea de división, permitiendo de este modo que la parte de la tapa articulada de la caja sea abierta por articulación para tener acceso al contenido de la caja.

25  
22. - Una caja según el punto 1, en la cual los paneles o secciones laterales de la tapa articulada de la caja montada son enterizos con los paneles laterales del cuerpo de la caja y se prevé una línea de perforaciones o fuerte rayado que forma una línea de división entre dichos paneles laterales de la tapa articulada y los paneles laterales del cuerpo de la caja, con lo cual el usuario puede romper fácilmente el material de la caja en dicha línea de



perforaciones o de rayado.

5 3<sup>a</sup>. - Una caja según el punto 2, en la cual el panel frontal de la tapa articulada de la caja montada está cortado de manera que no sea enterizo con el frente del cuerpo de la caja y uno cualquiera o ambos de los paneles laterales o secciones laterales de la parte de tapa articulada de la caja montada tiene una línea de perforaciones o de fuerte rayado como se ha indicado.

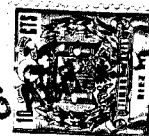
10 4<sup>a</sup>. - Una caja según el punto 1 en la cual el panel frontal de la tapa articulada de la caja montada es enterizo con el panel frontal del cuerpo de la caja y se prevé, como antes, una línea de perforaciones o de fuerte rayado que forma una línea de división entre dicho panel frontal  
15 de la tapa articulada y el panel frontal del cuerpo de la caja y los paneles o secciones laterales de la tapa articulada de la caja montada son también enterizos con los paneles laterales del cuerpo de la caja y se prevé una línea de perforaciones o de fuerte rayado que forma una línea de división entre dichos paneles laterales de la tapa articulada  
20 y los paneles laterales del cuerpo de la caja.

5<sup>a</sup>. - Una caja.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

99047

16



Esta Memoria consta de once hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

16 ABR. 1964

P. A.

Alberto de Elzaburu  
Per Fodón

DG/

- 11 -

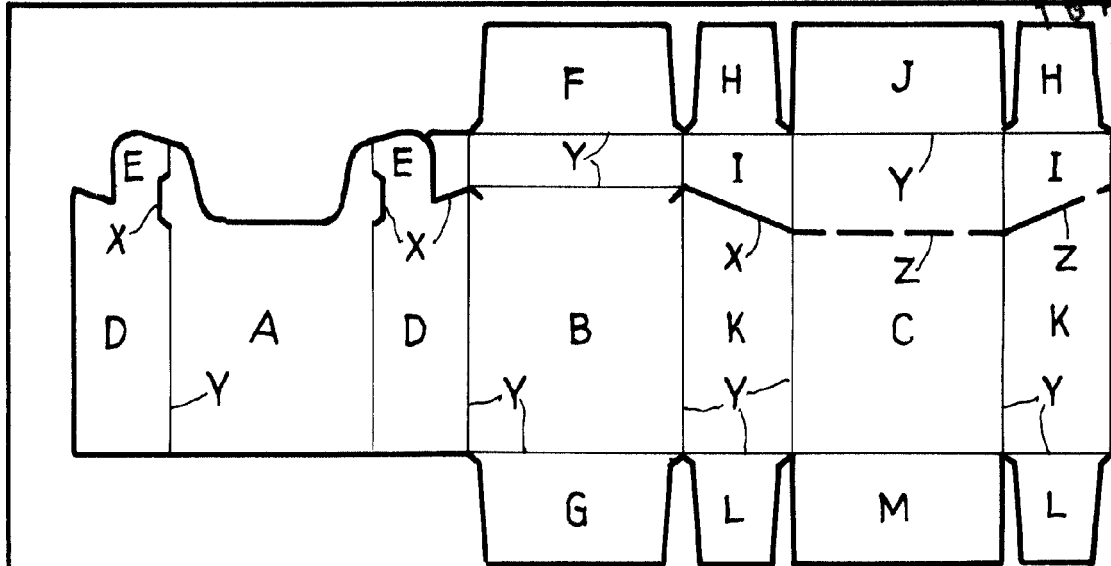
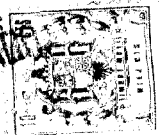


Fig: 1

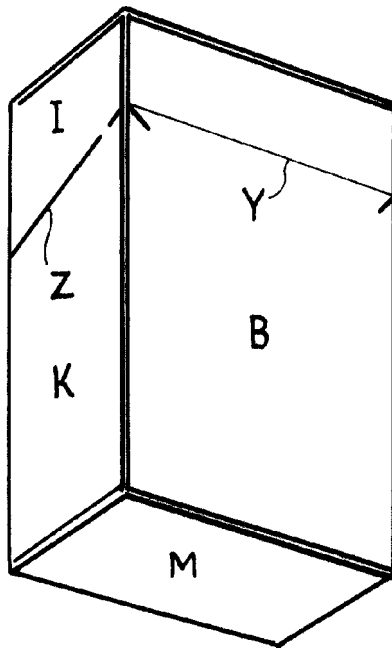


Fig: 3

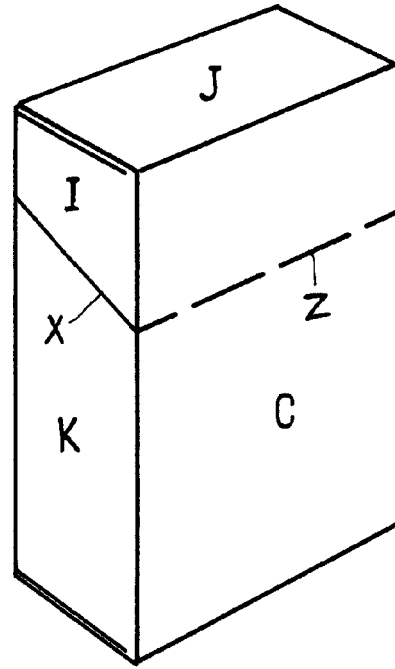


Fig: 2

ESCALA VARIABLE

Alberto de E...  
Per Podet